

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Provinc. 10 Estrañj. y Dit. 24
Las suscripciones y anuncios se admiten
en la administracion calle del Rubio, núm. 23

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.

Entregando su importe en Madrid ó envián-
dolo en metálico, libranza ó sellos de correo
a la administracion, calle del Rubio, núm. 23
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVII.-NUM. 2,129 DE LA MAÑANA.

MADRID, SABADO 2 DE ABRIL DE 1864.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

Ayer publicó la Gaceta el real decreto de que oportunamente habíamos dado cuenta, disponiendo que las provincias, pueblos, empresas y establecimientos públicos ó privados que deseen el planteamiento de nuevas líneas ó estaciones telegráficas, podrán solicitarlas del gobierno, marcando la duración diaria del servicio telegráfico á que aspiren. El gobierno hará estudiar la influencia del establecimiento de dichas líneas ó estaciones sobre la red telegráfica del Estado, y fijará el punto ó puntos en que habrá de enlazarse con esta el servicio provincial, municipal ó particular que se solicite. Conocido que sea por el gobierno el coste de instalación y servicio de las líneas ó estaciones pedidas, lo hará saber al solicitante, y éste declarará si está dispuesto á satisfacerlo al Estado. En caso afirmativo, el gobierno fijará las condiciones facultativas para el establecimiento, que se llevará á cabo, bien por la administración, bien por los interesados, á elección y á costa de éstos, los cuales deberán además garantizar suficientemente los gastos de conservación y servicio. Ninguna línea ó estación podrá ser planteada en adelante sin previa declaración de su conveniencia oficial hecha en Consejo de ministros, ó mediante solicitud y bajo las condiciones que este decreto establece. Queda entendido que el servicio de toda clase de estaciones y líneas no puede hacerse, con arreglo á la ley, por otros funcionarios que los del Cuerpo de telegrafos.

Como habíamos anunciado, ayer aparecen en el periódico oficial las leyes sancionadas por la corona, concediendo: á doña Josefa de Rodas, hija del juez de primera instancia que fué de Villajoyosa, D. José María de Rodas, la pensión vitalicia de 9.000 rs. anuales; de 4.000 á doña María Antonia y doña María del Carmen Cappa, hijas del fiscal D. Rafael Cappa, capitán graduado que fué y sargento mayor de plaza, como premio á los distinguidos servicios que prestó durante su dilatada carrera militar, y en atención á la orfandad y miseria en que aquellas se encuentran; y á doña Josefa Chacon, hermana del teniente general D. Pedro Chacon, ministro que fué de la corona y sonador del reino, la pensión anual de 8.000 rs.

La Gaceta de ayer publicó las relaciones de los individuos del Cuerpo de guardias de arsenales, y del primero, segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto batallón de infantería de Marina, que han fallecido en el segundo semestre del año próximo pasado.

La España declara que mira sin prevención y hasta con leales simpatías al actual ministerio.

El 20 de julio próximo empezarán los exámenes ordinarios para cubrir las 60 plazas de alumnos de la Escuela de Administración militar que se deben proveer en el curso próximo. La Gaceta de ayer publicó el anuncio detallado de la convocatoria.

Han desaparecido los casos de viruelas que hasta hace poco venían presentándose en el presidio de Sevilla. Para celebrar la desaparición del mal habían celebrado los empleados del establecimiento una gran Salve á la Virgen.

Según los periódicos de Tolosa de Francia, la fiesta de los Juegos Florales será este año brillantísima, pues nunca se habían presentado tantas obras á certámenes, ni habían tenido que adjudicarse tantos premios. Contribuirá también á ello la circunstancia de que el día de la adjudicación, el 3 de mayo, se conferirá el título de Maestro al distinguido literato M. Vilenet, de la Academia francesa.

Anteayer mañana salieron de Barcelona con dirección á Arenys de Mar, el gobernador civil de la provincia, acompañado de un diputado provincial, del ingeniero de la sección de Fomento, con el objeto de inaugurar los trabajos en grande escala de la carretera de tercer orden que desde dicha población debe dirigirse á la de San Celoni. También, según parece, la visita tiene alguna relación con la construcción de un nuevo cementerio en aquella población.

El río Ebro está creciendo considerablemente, entrando ya en las arboledas de Zaragoza; y todos los barcos que había detenidos han marchado, aprovechando tan propicia ocasión.

Continúa en París el rumor de que es probable una modificación ministerial en Inglaterra. Los que esto crean, aseguran que si bien el gabinete Palmerston podría vencer las dificultades con que tropieza, disolviendo las Cámaras, la reina Victoria no dará su consentimiento á esta medida.

Se asegura que los suecos no intervendrán en la guerra de Dinamarca sino en el caso de que los austro-prusianos, después de ocupar la Schleswig y Jutlandia, quieran llevar la guerra á las islas dinamarquesas.

El gobierno austriaco ha asegurado al de la Gran Bretaña, según dice una carta

de París, que considerará terminada la guerra en Dinamarca tan pronto como los dinamarqueses entreguen las plazas de Duppel y Fredericia, cediendo en sus pretensiones de ocupar la isla de Alsén.

El miércoles tomó posesión del gobierno de la provincia de Santander el señor Canella y Meana.

El emperador de Austria ha renunciado á su proyectado viaje al Véneto para inspeccionar las plazas del cuadrilátero, limitándose á ir á Trieste á despedir á su hermano el archiduque Maximiliano, si es caso que éste se decida á ir á Méjico.

En los círculos oficiales de Viena ha producido excelente efecto la noticia de que el gobierno de Turin va á reconocer al emperador de Méjico, si bien se cree ver en esta determinación la influencia del gobierno francés.

En Valencia se están haciendo grandes preparativos para celebrar este año, con más lujo que en otros, los renombrados Milanes de la vida del patrono San Vicente.

Han fallecido: en Valencia, el doctor D. Antonio Angelis y Vargas, y en Sevilla, el Sr. D. Joaquin Martínez Cintora, abogado.

El miércoles salió de Alicante el ingeniero jefe de la provincia, acompañado del ingeniero Sr. Mira, con objeto de proceder á llevar á cabo los estudios de la carretera de tercer orden de Crevillente á Torrevieja.

El 23 llegó á Málaga el embajador de Francia Mr. Barrot, el cual fué visitado por las autoridades, las que le enviaron la correspondiente guardia de honor.

La Sociedad de Crédito territorial recientemente creada en Valencia ha querido inaugurar sus operaciones, concediendo dos dotes á niñas huérfanas del colegio de San Vicente de aquella ciudad.

El 29 fueron obsequiados en Elche los Sres. Olózaga y Aguirre con una comida que les dieron los progresistas de aquella población.

En Sevilla se nota mayor animación cada día, siendo muchas las personas forasteras que van llenando fondas y posadas. Se cree que la feria estará este año tan animada, ó más si cabe, que en los años anteriores.

En Segorbe se ha subastado ya la construcción de un teatro, notándose grande entusiasmo en los vecinos por ver cuanto antes terminado el edificio.

Las pruebas que se han hecho en Valencia para adormitar el algodón han dado muy buenos resultados.

Muchos agricultores de la costa de Granada están dispuestos á hacer ensayos iguales para destinar grandes terrenos al cultivo de aquella planta.

El gobierno prusiano ha mandado hacer los estudios necesarios para abrir un nuevo canal que una el mar del Norte con el Báltico por no servir para los buques de mucho calado el canal del Eider que existe hoy día.

Los austro-prusianos han destruido casi completamente las fortificaciones del Dannewirk, abandonadas por los dinamarqueses.

Han llegado á Duppel inmensos convoyes de pólvora y de balas.

El ministro de Marina Sr. Pareja tiene preconcebido y estudiado un plan general que, abrazando todos los ramos que comprende el departamento de su cargo, tienda á armonizarlos y clasificarlos, dando á todos el desarrollo y movimiento gradual que por su importancia y utilidad exigen, en términos de que ningún servicio se paralice ni quede rezagado.

Un milanés, el Sr. Varisco, ha inventado una especie de trampas para coger á los tomadores del dos. Consisten en un aparato muy sencillo que puede ir cómodamente en un bolsillo y que aprisiona la mano del ladrón en el acto de cometer el robo. Mr. Varisco, para ensayar su invento, fué á pasar á uno de los puntos de la ciudad más frecuentado por los gacós y consiguió cazar uno de ellos con la mayor facilidad.

Ayer tarde se ha dicho en el Congreso que está acordado el nombramiento del Sr. Longoria para segundo jefe, en comisión, de la Dirección general de Contabilidad.

En la penúltima noche ha terminado el plazo concedido á los compradores de bienes nacionales, para descontar el 7 por 100 sus pagares, ha sido necesario en muchas tesorerías, según se sabe por despachos telegráficos, tener abierta la caja hasta la madrugada de ayer.

En la Bolsa de París se asegura que Napoleón III no intentará nada contra la paz de Europa mientras continúe pendiente la cuestión mejicana que distrae una buena parte de las fuerzas y de los recursos del imperio francés.

El nuevo empréstito mejicano de 200 millones de francos con 6 por 100 de in-

teres, ha sido contratado al 63 por 100; de modo que vendrá á ser, según escriben de París, una cantidad de 125 millones de francos la que en efectivo entre en el Tesoro mejicano y que se destinará al pago de los intereses de la Deuda mejicana, del de los bonos ingleses de 1850, la indemnización debida á Francia y los gastos de instalación de la nueva monarquía. El emperador Napoleón, para indicar su protección á este empréstito, ha descuido una parte de él se reserve á Francia y se contrate por suscripción pública, lo cual es tanto más fácil de conseguir, cuanto que el empréstito, deducidos todos los gastos, dejará un interés de un 10 por 100 á los suscritores.

El nuevo ministerio griego, que preside de almirante Canaris, ha sido bien recibido por la opinión pública; pero no tiene gran fuerza en el Parlamento. Los miembros del nuevo gabinete pertenecen al partido llamado franceses ó afecto á la influencia francesa.

Los cuerpos de esta guarnición pasarán la revista administrativa del corriente mes de abril en los días y horas que el servicio lo permita, dando anticipado aviso á la mayoría de la plaza para su conocimiento. Las formalidades que deben tener presentes para cumplir esta orden las publica el *Diario de avisos* de hoy, y son las mismas de costumbre.

Al publicarse hoy las listas de segunda rectificación, el señor gobernador ha hecho públicos también, para facilidad de los electores, los artículos de la ley de 18 de marzo de 1846 relativos á la apelación á la Audiencia del territorio, único recurso que queda ya á los interesados contra las resoluciones adoptadas por dicha autoridad respecto á las instancias de inclusión ó exclusión en las indicadas listas. El recurso, con arreglo á estas disposiciones habrá de interponerse dentro de los quince primeros días del mes de abril, por medio de procurador ó de mero apoderado ó directamente por el mismo recurrente.

La Gaceta de ayer publicó una real orden de grande importancia, aprobando, de conformidad con el dictamen del Consejo de Estado, una resolución del gobernador de Madrid, por la cual suspendió los efectos de un acuerdo de la diputación provincial de que hemos hablado extensamente en su día. El acuerdo de la diputación consistió en no cumplimentar algunas disposiciones de las circulares de 20 de diciembre último, referentes á la manera y forma de hacer las propuestas y nombramientos de los consejeros y demás empleados que cobran sus sueldos de fondos provinciales, y en declarar cesantes á todos los funcionarios de esta clase, y elevar á la superioridad las propuestas para nombramiento de todos los que disfrutan haber superior al de 6.000 rs., nombrando directamente los que lo tengan señalado de menor importancia.

La prisión del registrador de la Propiedad en Mérida, de que tanto se ha hablado, fué ordenada, según nos dicen de aquella ciudad, por el juez de primera instancia del mismo partido, fundándose en que la publicación de un escrito de defensa que aquel había hecho, y que la Audiencia de Cáceres había juzgado favorablemente, constituía un desacato contra su autoridad. El interesado, luego que se vio preso, solicitó la libertad bajo fianza; se la denegó el juez; apeló áquel á la Audiencia, y este superior tribunal ha ordenado su excarcelación. El espresado funcionario se encuentra ya en libertad, y durante los pocos días de su reclusión ha recibido numerosas pruebas de afecto por parte de sus paisanos. La Junta de gobierno del Ilustre Colegio de abogados de esta corte parece que ha dirigido una sentida exposición al señor ministro de Gracia y Justicia en honor del registrador de la Propiedad de Mérida, que es uno de los más antiguos y apreciables letrados de aquel partido judicial.

El jardín zoológico de esta corte experimenta cada día considerables mejoras. Desde el verano último se han reformado los departamentos que ya existían, habiéndose aumentado además algunos otros destinados á las nuevas especies de mamíferos y aves llegadas últimamente de Francia, tan útiles como raras. Pero lo que más llama la atención son las muchas y variadas castas de gallinas exóticas que en fuerza de celo y cuidado han llegado á aclimatarse hasta el punto de reproducirse con tanta ó más facilidad que nuestra gallina común. Hoy es muy fácil llegar á introducir todas estas diversas castas, no tan solo en Madrid sino en toda la Península, sin que su propagación sea demasiado costosa, puesto que según nos han informado en el referido establecimiento, tanta la venta de los huevos como la pareja de cada raza tiene el mismo precio, y aun á lo más, más bajo del que les está señalado en el jardín zoológico de París.

En el ataque de los prusianos contra Duppel el día 27 del pasado, cuando quisieron y no lograron tomar las fortificaciones por sorpresa, tuvieron de 900 á 1.000 hombres de baja. En los primeros partes evaluaron sus pérdidas en 100 hombres.

La deuda que tiene Méjico en la plaza de Londres asciende á doscientos veinticuatro millones de reales próximamente.

El arreglo que se propone ahora con motivo del nuevo empréstito es convertir la deuda desde 1851 en títulos del 5 por 100 consolidado, cuyos cupones se pagarán en metálico y el resto en títulos.

SS. MM. la Reina y el Rey se han dignado auxiliar á la señora doña Concepción Ramirez de Arellano para la impresión de su obra, titulada *Noiones del Código penal*, que ha sido declarada de texto para la primera enseñanza.

El periódico democrático *La Discusion*, que como habíamos anunciado, ha pasado desde ayer á la dirección de D. Francisco Pl y Margall, cuenta, además de este ilustrado escritor, con las plumas de los Sres. D. Vicente Romero Giron, D. Pablo Nougués, D. Daniel Jimenez, D. Ricardo Martínez, D. Juan Sala y D. José Leon Valdés; que constituyen la nueva redacción. Tiene además trece colaboradores, entre los que figuran los Sres. Orense, Rivero, Figueras y Chao.

El programa político que ayer publicó *La Discusion*, firmado por todos los nuevos redactores, no se separa esencialmente de los principios que siempre ha proclamado aquel periódico. *La Discusion* quiere, pues, un solo poder, una sola Cámara, un solo impuesto, una sola clase de deuda, una sola legislación y un solo fuero, una sola clase de ciudadanos.

Con poco cariño trata *La Discusion* á los progresistas, á quienes califica de «partido el más hipócrita de la clase media.»

No toda la prensa inglesa se muestra entusiasta por los agasajos que se preparan á Garibaldi en Londres. Un diario *La Prensa*, se espresa sobre este asunto en los siguientes términos: «Hacer una demostración pública en favor de un aventurero, es tan absurdo como hacerla en favor de un tirano,» y continúa después: «Los que más admiran á Garibaldi, deberían tomar inmediatamente las medidas necesarias para impedir que se le ponga en ridículo.»

En la habitación del señor alcalde del pueblo de Hortaleza ha sido encontrado el cadáver de una viuda, vecina del pueblo, llamada Ramona Perézquero. El mismo alcalde ha dado parte al juzgado de primera instancia de Colmenar Viejo, que entiende ya en este asunto, participando al mismo tiempo que la muerte parecía producida por estrangulación, puesto que se veían las señales de la compresión ejercida en el cuello. Esto hemos oído de público, pero no tenemos más pormenores.

Ha llegado á esta corte, para asuntos del servicio, el Sr. D. Antonio Hurtado, gobernador civil de Valladolid.

Ayer ha tomado posesión de la plaza de magistrado supernumerario, para que ha sido nombrado, el Sr. D. Laureano Arrieta, director que ha sido últimamente del Registro de la Propiedad. No ha tenido que prestar juramento, por haberlo ya hecho cuando fué magistrado de la Audiencia.

La Paz de Murcia dice que los comisionados por los progresistas de aquella capital salieron á recibir á los Sres. Olózaga y Aguirre á una legua de la ciudad, en la que entraron llevando á sus huéspedes en carreta descubierta hasta la fonda, donde los obsequiaron con una gran serenata.

En Almería se vendió el 30 de marzo de 53 á 58 rs. la fanega de trigo, de 25 á 26 la de cebada, y á 33 la arroba de aceite, en Zorogosa, de 19 á 20 rs. arroba de trigo, y de 10 á 11 la de cebada; en Córdoba, de 53 á 55 fanega de trigo, á 33 la de cebada; en Sevilla, de 44 á 37, la de trigo, de 29 á 31 la de cebada; en Jaén, de 34 á 39 el trigo, de 38 á 39 la cebada; en Jerez, de 36 á 37 el trigo, de 27 á 30 la cebada; en Málaga, de 53 á 70 el trigo, de 25 á 35 la cebada, y á 48 la arroba de aceite; en Granada, de 54 á 62 el trigo, de 33 á 36 la cebada y de 35 á 37 el aceite; en Reus, de 66 á 71 el trigo; de 33 á 34 la cebada; en Murcia, de 54 á 66; el trigo, de 22 á 23 la cebada; en Carmona, de 45 á 51 el trigo; y en Valladolid y del mas mercados castellanos, de 44 á 46 el trigo.

El Consejo de Estado en pleno se ha pronunciado contra la pretensión de dos ó tres diputaciones provinciales, entre las que se encuentra la de Madrid, de remover los empleados que existen en los Consejos provinciales, y que fueron nombrados por el gobierno con antelación á la promulgación de la ley que da á las diputaciones provinciales la facultad de elegirlos.

Inmediatamente despues que terminen en Novedades las representaciones de la comedia de magia *Los habitantes de la luna*, se pondrá á beneficio del distinguido primer actor Sr. Guerra, la comedia original del Sr. Moreno y Gil, titulada *Poetas y moscos*, obra de la que corren las mejores noticias.

Anteayer llegó á Madrid, en breve se presentará al público, el tenor Pancani, ajustado por la empresa del teatro Real.

La Junta provincial nombrada por el gobernador de Madrid para extinguir la langosta que ha aparecido en los distritos de Getafe y de Colmenar Viejo, y que se

compone de las mismas dignas personas que en iguales circunstancias prestaron tan eminentes servicios en el año último; ha presentado su dimisión, porque habiendo reclamado 8.000 duros de la diputación provincial como necesarios para extinguir el insecto, la diputación solo ha concedido 2.000 con la condición de que su empleo sea intervenido por un individuo de la misma diputación.

Hoy tendrán lugar los beneficios de la Sra. Lamadrid en el Circo, y de la señora Alvarez en el Príncipe. En el beneficio de la Sra. Lamadrid se estrena una pieza nueva, titulada *La nova de Martó*.

Se ha dispuesto que el teniente coronel de artillería D. José de Rojas cese en las funciones de presidente de la Junta central de ajustes, debiendo quedar en la Dirección de administración militar. En dicha presidencia entrará el teniente coronel del arma indicada D. Eduardo Requena y Perez de Lema, á quien sustituirá en el cuarto regimiento montado el comandante del arma que es hoy en la plaza de Tolosa, D. Agustín Ruiz de Alcalá.

Ha sido nombrado ayudante de órdenes del brigadier D. Pedro Barberis, jefe de la brigada de infantería del distrito de Andalucía, el capitán del provincial de Sevilla, comandante graduado, D. Fermín Teosara.

Se está imprimiendo ya la Memoria redactada por los Sres. Araujo y Solar acerca de los adelantos que observaron respecto al ramo de telegrafía eléctrica en la última Exposición universal de Londres. Este excelente trabajo irá adornado de láminas de colores, que contribuirán á hacer más comprensibles hasta los menores detalles de los aparatos y máquinas que en la indicada Memoria se describen.

De Valencia nos dicen que algunos progresistas puros importantes, tales como el conde de Pársent, que se opusieron á la celebración del banquete, se retrajeron de asistir á él, y no ocultan su desaprobación al giro que se ha dado á este asunto.

El oficial que fué del ministerio de Fomento, Sr. Salas, ha sido nombrado magistrado de la audiencia de Puerto Rico.

El circo del Príncipe D. Alfonso se abrirá el 6 de mayo. Hoy la empresa tiene en sus cuerdas cuarenta magníficos caballos, de los cuales una tercera parte están amaestrados á la alta escuela. El empresario y propietario del circo, señor D. Simón de Rivas, se encuentra hoy en Londres completando su compañía.

En la célebre ópera de Mozart, *D. Juan*, que debe cantarse en breve en el teatro Real, se presentará el nuevo barítono Aldighieri, encargado de la parte de *D. Juan*. Las demás partes repartidas del modo siguiente: *Doña Ana*, Sra. Lagrange; *Doña Elvira*, Borghi-Mamo; *Zerlina*, Sidonie; *D. Ovario*, Baragli; *Leporelo*, Róvera; y *Comendador*, Bonché.

La Sra. Spezia y el Sr. Aldighieri, nuevos artistas que vienen al teatro Real, salieron anteayer de París con dirección á esta corte. El bufe, Sr. Róvera, ha llegado ya á Madrid. Ha salido para París el señor Giraldoni.

El Consejo de Estado ha opinado que deben considerarse nullos los nombramientos que se hicieron por el ministerio de la Gobernación despues de promulgada la ley de gobiernos de provincia de los funcionarios que por dicha ley toca á las diputaciones el nombramiento.

Se ha desmentido la noticia que corrió anteayer, y han podido ver nuestros lectores, de que el partido progresista tendrá un banquete final y menestre en Barcelona en el mes de mayo. Según hemos oído á personas respetabilísimas de dicho partido, esto, cuando más, no pasará de ser el proyecto de algunas individualidades que todavía no han consultado con sus amigos políticos.

Ayer por la mañana han llegado á Madrid los Sres. Olózaga y Aguirre, de vuelta de su expedición gastronómica á Valencia, Alicante y Murcia.

El señor ministro de Gracia y Justicia ha enviado ayer al Congreso la comuicación anunciando que el Sr. Romero Ortiz había sido nombrado director general del registro de la propiedad.

El cabildo catedral de Toledo ha dirigido al Congreso una sentida y espresiva comuicación dándole gracias por el regalo hecho á aquella santa iglesia de la antigua araña que había en el salon de sesiones de la Cámara popular.

La comision encargada de dar dictamen sobre el proyecto de ley suprimiendo la reforma constitucional, ha nombrado presidente al Sr. Posada Herrera y secretario al Sr. Romero y Robledo.

Anteayer tomó posesión del gobierno civil de Lérida el gobernador civil que acaba de ser de Teruel, Sr. Olalde.

La señora marquesa viuda de Vega de Armijo se encuentra enferma de gravedad.

De la Agencia Peninsular recibimos ayer los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Turin, 31.

Los periódicos representantes en toda Italia del partido de acción, y especialmente los de Nápoles, Turin y Génova, atacan de un modo violento al gobierno por haber nombrado al general Cialdini senador del reino. Dichos periódicos no perdonan a este general el haber mandado las tropas aliadas cuando corrió la batalla de Aspromonte.

Paris, 1.º de abril.

Se cree que Mr. de Persigny volverá a formar parte del ministerio francés tan luego como hayan concluido las sesiones del concurso regional internacional de Ronanne, que serán presididas por este personaje.

La direccion general de la prensa en el ministerio del Interior ha recomendado espresamente a todos los periódicos oficiosos, tanto de Paris como de los departamentos, tratar del viaje de Garibaldi a Inglaterra en un sentido el más favorable y amistoso para la Gran Bretaña.

El periódico el «Constitutionnel», en su número de hoy, dice que Francia propondrá a la conferencia el pensamiento de hacer resolver la cuestion de los Ducados por medio del sufragio o votos de los pueblos.

Berlin, 31.

Los informes oficiales de los comandantes de guarda-cestas confirman la noticia de que todavía ninguno de los puertos del mar Báltico ha sido bloqueado por los dinamarqueses.

El sábado a las siete de la mañana saldrá de San Luis, y el domingo a las nueve de San Gines, la solemne procesion para administrar la Sagrada Eucaristía a los enfermos é impedidos de ambas feligresias. Las parroquias de San Martin, San Ildefonso y San Marcos celebran igual solemnidad el domingo, saliendo el Viático de San Ildefonso a las nueve de la mañana.

El 7 del corriente tendrá lugar, despues de las diez de la mañana, en la diputacion provincial, el sorteo de décimas entre los pueblos de esta provincia.

El archiduque Leopoldo y el subsecretario de Estado, baron de Meysenbug han salido de Viena para Miramar, a fin de transigir con el archiduque Maximiliano la cuestion que ha dado lugar a que éste suspenda la aceptacion de la corona de Méjico.

No se terminó en el Consejo de ministros del miércoles el examen de la ley de imprenta como dijeron a nuestro estimado colega La Epoca pero creemos que con lo que adelantó este asunto en el Consejo de anteyer, en el de ayer quedaría terminado completamente.

Corrió anteyer la noticia de que uno de los directores del ministerio de la Gobernacion pasaba de gobernador civil a Cádiz, siendo trasladado el Sr. Palarea a otra provincia. Si ha existido este pensamiento, y aunque está en lo posible que se vuelva a él, hoy por hoy parece abandonado.

Anteyer se han hecho gestiones por personas dudosamente amigas del gobierno en favor de una candidatura especial para la secretaría vacante en el Congreso. Los amigos del duque de Tetuan han declarado terminantemente que ellos votarán tan solo a los candidatos que proponga el gobierno. Todavía no puede decirse de un modo seguro cuáles serán estos.

Dícese que la Sociedad de actores del teatro de Variedades dió anteanoche su última funcion.

Ayer era esperado en Madrid el Embajador de Francia que fué a pasar la Semana Santa a Sevilla. No ha llegado; pero se cree que estará en Madrid dentro de dos ó tres dias.

Ayer ha tomado posesion del gobierno civil de Orense el nuevo gobernador señor Camuño.

Parece que el señor brigadier Estremera será nombrado gobernador de Tortosa; que el Sr. Canaletta ocupará la vacante que deja en una brigada del primer ejército y distrito el Sr. Caballero, y que en la brigada de Valencia será colocado el Sr. Broeze.

Es posible que sea destinado a Navarra un regimiento de caballería del distrito de Burgos.

Han sido promovidos a primeros médicos supernumerarios para el ejército de Cuba los primeros ayudantes del mismo D. Saturnino Lúcas, D. Francisco Perez y D. Laureano Peray, y D. Juan Laguna, primer ayudante médico del regimiento Estremadura, que le habia solicitado.

Igualmente han sido promovidos a primeros ayudantes médicos supernumerarios, los segundos de aquel ejército don Lúcas Giron y D. Mariano Revillo, y nombrados para el mismo empleo de primeros ayudantes en Cuba, D. Benito Lopez, D. Juan Fernandez, D. Joaquin Botey, y D. Antonio Gomez, que servían como segundos en la Península, y a los cuales les ha correspondido por suerte.

La ciudad de Trípolitz (Grecia) ha estado a punto de ser devorada por un incendio. El fuego empezó en un almacén lleno de materias inflamables. Providencialmente se descubrió al principio, y pudo sofocarse.

El gobierno italiano acaba de conceder un privilegio para establecer librerías en

todas las estaciones de ferro-carriles, como sucede en Inglaterra, Francia y Bélgica.

La Academia matritense de Jurisprudencia y Legislacion celebra sesion pública práctica hoy sábado, a las ocho de la noche. Informarán en la vista de un negocio civil los Sres. D. Manuel Eguileor y D. Joaquin María Lopez Puigcerver.

Se ha dispuesto que los generales y brigadieres cesantes y jubilados de las diferentes carreras del Estado continúen como los jefes y oficiales retirados en el escalafon de caballeros de San Hermenegildo para que puedan optar a la pensión cuando por turno les corresponda; pero con la cláusula de que todo general é brigadier, así cesante como jubilado, si vuelve a ingresar en la carrera de las armas, bien sea confiriéndole mando militar, ó pasando a situación de cuartel, solo tendrá desde el día de su nuevo ingreso, derecho a los beneficios de la real y militar Orden de San Hermenegildo, descontándole e tiempo de su cesantía ó jubilacion.

Ayer hemos recibido de la Agencia Havas los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Cristiania, 30.

El Storting ha votado el crédito pedido por el rey, y concedido a éste el derecho de emplear el ejército y la armadura noruega para auxiliar a Dinamarca.

Copenhague, 30.

«El Dagbladet» dice que en Finlandia ha habido manifestaciones a favor de Dinamarca.

San Petersburgo, 31.

Se ha verificado una gran revista de a guardia imperial para conmemorar el cincuenta aniversario de la entrada de los aliados en Paris.

Paris, 1.º de abril.

«Le Constitutionnel» publica un artículo firmado por su director, Mr. Lameyrac, en el que se dice que el voto popular es el único medio equitativo de resolver las dificultades que ofrece la cuestion del gobierno de los Ducados dano-alemanes.

Podemos asegurar al Clamor que está en un error al creer que el gobierno piensa referir por el primer correo que salga de la Península nuestro ejército en Santo Domingo. El gobierno no ha pensado reforzar con nuevos cuerpos aquel ejército, que es hoy bastante a las necesidades de la guerra. Por lo demas, la estacion en que nos encontramos es la menos propicia para el envío de fuerzas y la menos a propósito para las operaciones militares.

Si más adelante, y cambiando las circunstancias, fuesen necesarios menos sacrificios, lo hemos dicho y lo repetimos hoy, el gobierno no se detendrá ante ningún obstáculo para dejar en el lugar que le corresponda la dignidad de nuestra nacion.

De la Agencia Peninsular recibimos ayer los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Viena, 1.º

Todas las dificultades que habian surgido con motivo de la cuestion de sucesion al trono de Austria se han arreglado del modo más satisfactorio, y el archiduque Maximiliano saldrá directamente para Veracruz uno de los primeros dias de la semana próxima.

Se cree que el domingo se anunciará oficialmente la aceptacion, y el príncipe tomará el título de Maximiliano I, por la gracia de Dios y la voluntad de la nacion, emperador de Méjico.

Paris, 1.º

Francia acepta definitivamente la conferencia con la reserva de los derechos de las nacionalidades.

Se dice que la Junta consultiva de Guerra ha despachado favorablemente el expediente instruido para declarar si a los reales guardias alabarderos debe concederse en actual servicio el distintivo del empleo que por años de compañía les correspondía para retirarse; evitándose con esto el caso extraño de que permanezcan hasta los veinte años de corporacion, sin grado alguno, conforme el actual reglamento lo establece, y de improviso usen, por derechos legítimamente adquiridos, la efectividad de capitán.

La indemnizacion pedida por el gobierno francés al nuevo gobierno mejicano, asciende, segun se cree, a 260 millones de francos, pero se contentará con que se entreguen al contado 60 millones, y 35 millones cada año hasta el completo pago. El gobierno francés exige además un depósito de 80 millones en la Caja de Depósitos como garantía del cumplimiento de este compromiso.

En Filipinas se habia descubierto, segun una carta de Manila, un fraude, que aunque no de gran consideracion, habia revelado el estado de desmoralizacion de ciertos agentes subalternos. Al abrir los cajones de calderilla remesados por la Península, se han encontrado algunos que en vez de cuartos estaban llenos de perdigones.

Desde hace dias vienen los periódicos hablando de una circular reservada espedita por la Direccion de infantería, en que suponen que el director de aquella arma se ha arrogado facultades que no tiene en la imposicion de correcciones por faltas cometidas por sus subordinados. Ignoramos la existencia de esa circular reservada de que se ocupa la prensa; pero creemos que el director de infantería conoce demasiado el alcance y el limite de sus atribuciones para haber precedido de una manera inconveniente.

La Caja general de Depósitos recibió

durante la tercera semana de marzo en metálico, \$3.178.984 rs. 88 céntimos, y en papel \$7.910.371.60 Devolvio, por el primer concepto. 74.119.888,60; y por el segundo 20.485.066,15. Quedaba al finalizar dicha semana una existencia de 1.724.982.307,35 en metálico, y en papel 1.761.269.661,96.

La sesion del CONGRESO de AYER fué abierta a las dos y media.

Aprobóse el acta de la anterior, y se dió cuenta de los trabajos que hicieron en el día anterior las secciones.

El Sr. Orovio apoyó una proposicion concediendo una pensión a la viuda de un comisario de marina, y el Congreso la tomó en consideracion.

El Sr. Manresa retiró un dictámen, en nombre de la comision de actas.

El Sr. Rodriguez apoyó una proposicion disponiendo que toda pensión que concedan las Cortes no se satisfaga mientras el gobierno no instruya un expediente para justificar la razon y justicia de ella.

Un señor diputado pidió que se leyese el artículo constitucional que marca la facultad de iniciar las leyes a la corona con las Cortes. Leyóse el artículo, y se tomó en consideracion la proposicion.

Se entró en el orden del día, procediéndose al sorteo de las secciones.

Terminado éste, continuó la discusion pendiente sobre el proyecto de ley de sancion penal.

El Sr. Hernandez de la Rúa siguió su interrumpido discurso contra el artículo primero del proyecto, apresurándose a declarar que lo que en el día anterior dijo respecto a los indultos, fué, que no los crea convenientes para los delitos políticos, y si las amnistias; cuya declaracion hacia para no dejar ocasion de duda sobre sus ideas en este punto.

Despues se extendió en esponer las dudas, que en su concepto ocasionaba el artículo, en su interpretacion, y la ley, todo por faltarle consecuencia de principios.

El Sr. Lafuente, presidente de la comision, manifestó, haciéndose cargo de una alusion del Sr. La Rúa, que los consejeros provinciales, le mismo que otros funcionarios del orden administrativo, estaban comprendidos dentro de los que el proyecto señalaba como tales funcionarios.

El Sr. Hernandez de la Rúa rectificó, diciendo que no se habia referido al señor Lafuente cuando habló sobre este punto.

El Sr. Zorrilla, de la comision, contestó cumplidamente al Sr. Hernandez de la Rúa, combatiendo las doctrinas de este señor, como centrarias a lo que la práctica habia enseñado, y defendiendo el pensamiento del gobierno al formular el proyecto; pensamiento del cual no debia haberse enterado el Sr. Hernandez cuando lo combatió en los términos que acababa de hacerlo.

Manifiesto la extrañeza que le causó el cargo del Sr. La Rúa, por creer el proyecto sin meditacion en su principio creador, y demostró que, lejos de ser así, el proyecto estaba formulado tan especialmente como correspondía a una ley especial, que estaba llamada a castigar cierto número de faltas ó delitos especiales tambien.

Terminado el discurso del Sr. Zorrilla, se suspendió la discusion, y se levantó la sesion.

Eran las seis y cuarto.

Admitida la dimision del general Villalonga del cargo de capitán general de Castilla la Vieja; seguimos creyendo que su sucesor será el general Orozco, pero su nombramiento no podrá ser un hecho oficial hasta la semana entrante.

Aunque todavía no ha llegado al ministerio de la Guerra la propuesta del señor Caballero de Roda para la secretaría de la Direccion general de Infantería, es para nosotros indudable este nombramiento.

Suiza acaba de publicar el censo de 1860. De él aparece una poblacion de 2.510.494 habitantes, que se albergan en 22 cantones, 177 distritos y 371 ayuntamientos. El censo de Suiza no admite comparacion con el de España. Tenemos la fortuna de haber concebido mejor plan, y haberlo llevado a cabo con más perfeccion.

Anteanoche se reunió la comision de diputados encargada de informar sobre el proyecto de ley de abolicion de la reforma constitucional; y despues de constituirse, nombrando para su presidente al Sr. Posada Herrera, y para secretario al Sr. Romero Robledo, acordó oír al gobierno de S. M. antes de emitir su dictámen. Toda la comision, sin embargo, se mostró enteramente conforme con el propuesto por el Senado con la aquiescencia del gobierno.

La comision general de presupuestos se reunirá hoy a las nueve de la noche para examinar el de la Presidencia y Ultramar.

Garibaldi irá a la isla de Wight el lunes 4, donde permanecerá diez dias. De allí partirá para Londres el 16, y habitará fuera de la ciudad, en la casa de campo de Mr. Seely, miembro del Parlamento; quien tambien le dará hospedaje durante su permanencia en la isla de Wight.

Ayer ha celebrado sesion el Consejo provincial para ocuparse de asuntos ordinarios.

El Sr. Romero Paz, regidor del ayuntamiento, ha estado enfermo de alguna consideracion; pero sigue mejor, y ayer ha podido ya dejar el lecho.

Se va a establecer un salon de baile en el barrio de las Peñuelas, junto al paseo de las Acacias, afueras del portillo de Em-

bajadores, para que la gente de aquel barrio pueda dedicarse en esta verano a los placeres de Tersiploore.

Ayer, a las nueve de la mañana, segun despachos telegráficos, el termómetro centígrado señalaba, en Bilbao, 9,1; en Oviado, 12,0; en Santiago, 11,3; en Oporto, 11,0; en Lisboa, 11,2; en San Fernando, a las ocho, 15,0; en Sevilla, 16,0; en Alicante, 17,8; en Granada, 11,6; en Alicante-Tarifa, 17,8; en Murcia, 14,3; en Valencia, 13,7; en Palma, 15,0; en Barcelona, 13,3; en Zaragoza, 11,3; en Soria, 10,4 en Burgo, 9,0; en Valladolid, 11,2; en Salamanca, 12,0; en Madrid, 10,1, y en Albacete, 10,1.

A la misma hora, el estado del cielo era: cubierto en Bilbao, Oviado y Santiago; niebla intensa en Oporto; despejado en Lisboa, Sevilla, Tarifa, Granada, Alicante, Murcia, Valencia, Zaragoza, Soria, Burgos, Valladolid, Salamanca y Madrid; nubes en San Fernando, Palma y celajes en Albacete.

El estado de la mar tranquila en Bilbao, San Fernando, Tarifa, Palma y Barcelona; bella en Oporto y Lisboa; y en calma en Alicante.

Segundas noticias de ayer aun no ha fijado S. M. el día en que la corte se trasladará a Aranjuez. Sigue creyéndose que será del 15 al 20 del corriente.

Hoy, a las once del día, será trasladada a Aranjuez en el tren real la imagen de la Virgen del Olvido, que fué traída a la régia cámara en visperas del parto de S. M. la Reina. Por encargo de ésta, el obispo auxiliar de Madrid es el encargado de entregar la milagrosa imagen en el convento de San Pascual.

Ha sido nombrado mayordomo de S. M. la Reina el coronel D. Cayetano Enriquez y Segura, teniente oficial mayor del real Cuerpo de alabarderos.

El lunes 4 habrá capilla pública en palacio con asistencia de SS. MM. y AA. para celebrar la fiesta de la Encarnacion de Nuestra Señora, que este año cayó en Viernes Santo.

No es cierta la noticia traída anteyer por algunos periódicos extranjeros, de que una cuadrilla de malhechores habian robado al sultan en las inmediaciones de Constantinopla cuando estaba cazando, quitándole la carabina, el reloj y el dinero que llevaba. La Patrie la desmiente terminantemente.

Ha llegado a esta corte el Excmo. señor conde de Brissac, uno de los jefes más distinguidos de la ilustre familia de los Montmorency. El objeto de la venida de tan importante personaje es reivindicar la grandeza de España de primera clase que le corresponde como sucesor inmediato del finado príncipe de Robech. El señor conde de Brissac es uno de los personajes más considerados del faubourg Saint German.

Ayer ha estado reunido el Consejo de ministros desde las doce y media a las dos y media de la tarde. Ha quedado concluido el proyecto de ley reformando la actual ley de imprenta, y se han despachado otros asuntos de la competencia del Consejo.

Anoche, como todos los viernes, presidirá S. M. la Reina el Consejo de ministros.

La salud de Su Santidad no debe haber experimentado alteracion a pesar de lo que dicen estos dias los despachos y diarios extranjeros; pues teniendo encargado el gobierno a su representante en Roma que le dé cuenta inmediata de cualquier alteracion que sufra la salud de Su Santidad, hace tres dias que no se recibe despacho alguno telegráfico del Sr. Souza.

Hasta la avanzada hora en que cerramos este número, no hay noticia particular ni oficial de la llegada del vapor-cerreo a Cádiz.

La audiencia de Pamplona ha sentenciado a muerte a Genaro Hernandez Bastan.

Ha fallecido en Leon el ingeniero de la provincia D. Ricardo Yañez.

Ayer tarde a las cuatro se han reunido en un salon del Congreso los diputados de varios distritos pañeros de Cataluña y Castilla, para acordar los medios de obtener del gobierno que se permita la libre introduccion del aceite que se emplea en la fabricacion de paños.

Sabemos de muchas personas que han querido estos dias entregar diferentes cantidades en la Tesorería central y no les han sido admitidas aun a tipos muy económicos. Esta circunstancia revela el estado lisonjero del Erario público.

Se ha acordado de real orden que para todos los asuntos electorales se facilite a los contribuyentes por las administraciones de Hacienda pública papel de oficio gratis.

Ayer se ha expedido la real orden, segun hemos oido, concediendo a la empresa de los Campos Eliseos la licencia para dar funciones de ópera siempre que se halle cerrado el teatro Real.

Anteanoche fueron detenidas por el inspector de vigilancia del distrito de Buenavista, en una casa de dormir, cuatro criaditas con sus respectivas parejas. Estos ejemplos, por desgracia, son frecuentes y harto deplorables para las familias honradas que tienen que admitir despues en sus casas a esta clase de mujerzuelas, y a veces fíarles la vigilancia de sus hijas. Algunas de estas casas de dormir merecen una inspeccion muy especial.

La jóven que fué herida anteyer en la calle del Barquillo continuaba hoy en el hospital de la Princesa en muy regular estado, ofreciendo esperanzas de salvacion. Segun noticias, el sumario de la cuestion puede darse por terminado ya, pues creemos que solo se espere el resultado de la curacion. El jóven, a quien se supone autor de este atentado, fué preso por el oficial de la inspeccion de Buenavista don Ramon Aza.

El aserrador de maderas herido el domingo por la tarde en las inmediaciones de la Venta del Espíritu Santo sigue de mucha gravedad en la segunda casa de socorro.

Ha muerto en Pau Mr. Ampere, célebre literato francés y miembro de la Academia francesa y de la de Inscripciones y Bellas Letras.

Hoy se presentará al gobierno el proyecto de los magníficos docks que una gran empresa debe construir en el término de cuatro años en Barcelona.

En la eleccion para diputado a Cortes por el distrito de Almazan, de la provincia de Soria en los dias 29 y 30 de pasado, ha obtenido mayoría de votos D. Joaquin Nuñez de Prado, que ha luchado con don Jacinto Maria Ruiz, quien, sin embargo, ha conseguido gran número de sufragios.

Ayer mañana ha sido detenido uno de dos individuos, entre los cuales habian conseguido embarcar a un pobre soldado de Saboya, fingiéndose paisano suyo, y estafándole el dinero que llevaba, que segun parece era una onza.

La causa formada a consecuencia del cadáver hallado en la travesía de San Mateo, continúa con notable actividad, y es de esperar que muy en breve quede terminado el sumario. Anteyer estuvieron en la cárcel de villa el juez Sr. Muñoz, el promotor Sr. del Río y el escribano señor Marroddan, ocupados, segun tenemos motivos para sospechar, en actuaciones referentes a este proceso.

Segun un periódico, se dice que ha sido desaprobada la subasta de la casa conocida por la de Bruguera, que hace esquina con las de Preciados y Capellanes. La noticia es cierta, y bastante antigua, puesto que se está formando ya el pliego de condiciones para la nueva subasta.

El próximo domingo harán su primera comunión en la parroquia de San Millán más de cien niños y niñas, que han sido aprobados en doctrina cristiana, de entre los muchos que han asistido toda la Cuaresma a la explicacion de doctrina, hecha por el párroco de dicha iglesia, quien les repartirá libros, estampas y medallas.

Por despacho telegráfico, dirigido por una casa de Banca de Barcelona a otra de esta corte, se sabe que el gobierno va a enviar doce millones de reales efectivos al Banco de la capital del Principado, con lo que se espera que mejore el mercado y aun se restablezca del todo el curso natural de las transacciones mercantiles.

En los tres primeros meses de este año, la Casa de Moneda de Madrid, hábil y celosamente dirigida por el Sr. D. Miguel Pacheco, ha acuñado veinte millones de reales en monedas de plata del valor, cuando más, de medios duros.

Para hoy está citada en el Senado la comision encargada de dar dictámen sobre el proyecto de ley de aprovechamiento de aguas, que presentó hace más de tres meses el ministerio de Fomento.

El estado de los sembrados es tan lisonjero que al fin ha influido en algunos puntos para que los panaderos anuncien, pero nada más, la próxima baja en el precio del pan.

El teatro del Liceo de Barcelona volverá a funcionar desde hoy, cantando la Sra. Penco, en union de la compañía de ópera allí contratada.

La compañía de zarzuela del teatro Principal de Barcelona se propone vernear, recorriendo varias de las más importantes poblaciones del Principado.

El célebre Ronconi, cuyos sentimientos caritativos le han valido tantas bendiciones de los necesitados como aplausos los rasgos de su genio artístico, ha dispuesto dar un concierto en San Sebastian para destinar sus productos a las familias de los infelices marineros que se ahogaron el domingo último en aquel puerto.

El simpático baritone D. Ramon Moras, que tantos aplausos ha obtenido en el teatro de la Princesa de Valencia, donde ha cantado durante la última temporada, ha sido contratado para dar veinte funciones en el teatro de Leon, y luego pasará al de Valladolid, donde cantará hasta fin de agosto.

En el teatro Principal de Valencia se está ahora representando Venganza catalana, en medio de los mayores aplausos tributados al genio del Sr. Garcia Gutierrez. La ejecucion parece que no pasa de mediana, segun dicen los diarios valencianos.

En el teatro de Santander ha comenzado a trabajar con buen éxito una compañía dramática, a cuyo frente figuran los apreciables actores D. Manuel Flores y D. José Albalat.

Un periódico de Granada habla de la posibilidad de que la Sra. Lamadrid dé algunas representaciones en el teatro Principal de aquella ciudad durante el mes de mayo próximo.

La comision de senadores que ha examinado el proyecto de ley concediendo un crédito al ministro de la Guerra para cubrir el déficit que ha ofrecido el presupuesto del ramo en 1862 y seis primeros meses de 1863, ha evacuado ya su dictá-

men, que será leído en el Senado hoy conforme con lo propuesto por el gobierno y aprobado por el otro Cuerpo colegislador.

En la exposición de pintura y escultura que se ha abierto ayer en París, figuran tres esculturas del artista Mr. Clasinger, destinadas a llamar la atención. Figura la primera una lucha de toros en las orillas del Tiber. Es la segunda una estatua de Jorge Sand, y la tercera y más notable representa a Julio César en el momento de pasar el Rubicon. Esta última obra dicen que es de gran mérito artístico.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 1.297 fanegas de trigo, de 48 á 53 1/2 rs.; la cebada de 29 á 32, y la algarroba á 44.

Ayer noche recibimos los siguientes **DESPACHOS TELEGRAFICOS:**

París, 1.º
En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior español, á 49 5/8; el 3 por 100 exterior, á 00 0/0; la diferida, á 00 0/0; la amortizable, á 00 0/0; el 3 por 100 francés, á 65,75, y el 4 1/2, á 93,50.

Londres, 1.º
Los consolidados ingleses quedaron de 91 5/8 á 3/4.

El capitán general de Estremadura, señor Rubín de Celis, nombrado diputado á Cortes por Puente Caldelas, ha optado por el primero de estos cargos.

Dícese que de los ministros últimos serán prontamente colocados en la Junta consultiva de la Armada el Sr. Rubalcaba, y en un alto puesto de Hacienda el Sr. D. Alejandro Castro.

Ayer se han hecho circular rumores de crisis ministerial. Nada hay más absurdo ni destituido de fundamento.

Hace pocos días se recibió aviso en el gobierno de esta provincia de que se presentarían en cierta casa de comercio de Madrid á cobrar unas letras falsas. El señor Carcedo, jefe de la sección de orden público, espidió las órdenes convenientes, y el inspector Sr. Marcos logró detener á una mujer que se presentó á cobrar una de las letras. Guardóse el conveniente sigilo hasta ver si acudían á cobrar las otras; y en efecto, el inspector especial de vigilancia Sr. Briones, después de algunos días de constante acecho, logró sorprender y capturar, en el acto de presentarse á cobrar, á un sujeto, ya conocido por sus circunstancias y antecedentes, que con la citada letra fué puesto á disposición de la autoridad competente. Este sujeto fué uno de los complicados en la célebre causa del secuestro del rico hacendado de Toledo, Sr. de Molero, en 1860.

Anteayer estuvo reunida la comisión especial de extinción de la langosta, y adoptó algunas disposiciones eficaces. Ayer se ha dirigido en su consecuencia una circular

á varios ayuntamientos, dándoles instrucciones para que procuren evitar la propagación de esta plaga.

Ha sido presa una eriadita como sospechosa de haber quitado á sus amos ocho cucharas y dos tenedores de plata.
—Ayer de madrugada ha sido preso también, en la estación del ferro-carril del Norte, por los empleados de la inspección del mismo, un individuo que había saltado la valla para hurtar carbon de piedra. Otros dos, que fueron sorprendidos también, pudieron escaparse.

Anteayer empezó, y ha concluido ayer la visita trimestral que ha girado al registro de la propiedad el juez de primera instancia de Buenavista D. Emilio Brabo, por delegación especial del señor regente de esta Audiencia.

Ayer han llegado á la Tesorería central 90.000 rs., precedentes de la tesorería de Pontevedra.

El miércoles estuvo visitando detenidamente el Hospital general é inspeccionando sus dependencias, una comisión de la diputación provincial, y ya es la segunda visita que gira en muy corto tiempo.

D. Joaquín de Ardié, redactor del *Bien público*, nos ha dirigido hoy una comunicación en que manifiesta se ha separado de la redacción del aquel periódico.

Anteayer decía *La Epoca*, que el capitán general de Filipinas había propuesto al gobierno la rebaja de los grandes sueldos de la isla, empezando por el que él disfruta. Con efecto; hace tres meses que el Sr. Echagüe propuso reformas que, examinadas por el gobierno, han sido ya realizadas en todo lo que no se ha considerado que se oponía al buen servicio público.

La segunda media corrida de toros de la presente temporada se verificará el domingo 3 de abril. Se lidiarán en ella tres toros de la ganadería de Barbero, de Córdoba, y tres de Rozendo, de Madrid. Matarán Cúchares, el Tato y el Gordito, y picarán Calderón y Fernández. La corrida empezará á las cuatro y media.

Anoche salió de Madrid, con dirección á la provincia de Alicante el conocido escritor Sr. Rico y Amat, el cual lleva el encargo de escribir una nueva comedia que deberá representarse en el teatro del Príncipe á principios de la temporada próxima.

Ha llegado á Manresa el Sr. Paz, diputado á Cortes por aquel distrito.

Segun un periódico, el Sr. Hazañas ha cedido al Sr. Alarcón todas sus influencias en el distrito del Sagrario de Granada, con lo cual parece casi asegurado el triunfo de aquel ilustrado escritor en las elecciones que han de verificarse en breve en dicho distrito.

SEGUNDA EDICION.

De la *Agenzia Peninsular* recibimos anoche el siguiente **DESPACHO TELEGRAFICO:**

París, 1.º de abril (por la tarde).
El crédito concedido al gobierno sueco para ayudar al rey de Dinamarca en la lucha contra Austria y Prusia, sabe á 4.000.000 de francos. El voto de la Asamblea nacional ha sido muy bien acogido por la opinión pública en Cristiania.

Las manifestaciones que acaban de tener lugar en Finlandia en favor de Dinamarca no han sido objeto de represión ninguna por parte de las autoridades.

Las frecuentes revistas pasadas por el emperador Napoleón son el objeto de preocupaciones serias en los círculos burlescos.

A fin de Bolsa han quedado:
El 3 por 100 francés, á 65,75.
Norte de España, á 487.
Camino austríaco, á 408.
Empréstito italiano, á 67,75.
El 3 por 100 español, á 49 5/8.

La noticia desmentida por nosotros de que el Sr. Ríos Rosas tomaría parte en los debates que produjera la cuestión constitucional, para combatir las disposiciones transitorias, es también desmentida por *El Reino*.

Confírmase, segun *El Pensamiento español*, que el prelado que S. M. presentará á la Santa Sede para la de Jaén, así que se verifique la traslación á la de Almería del señor obispo de aquella diócesi, será el dignísimo y venerable Sr. Monescillo, obispo de Calahorra y la Calzada, cuya salud, siempre quebrantada, se ha resentido por desgracia notablemente en este último puesto.

El Reino dice que el mejor medio de prestar al país un gran servicio sería que el partido progresista, dejando á un lado habilidades que á nada conducen, dijera claramente sus aspiraciones, colocándose en condiciones de llegar al poder pacíficamente; con lo cual, establecida una sucesión ordenada entre los grandes partidos monárquico-constitucionales, se habrían conjurado peligros que la actitud oscura del partido progresista no hace más que aumentar.

El palacio que indicó *La Esperanza* debiera adquirirse para el ministerio de Fomento, es el del señor duque de Hijar, cuya venta está anunciada, y no el de Villahermosa, como equivocadamente se dijo.

En el núm. 434 de *La España médica*, correspondiente al 24 del pasado, se inserta un ligero artículo relativo al nombramiento de la comisión facultativa hecha por el señor gobernador civil de esta provincia, en cumplimiento de lo dis-

puesto en el art. 94 de la ley de Sanidad de 28 de noviembre de 1833. El autor del artículo se cuida poco de la exactitud de los hechos y de las razones legales que los sirvan de fundamento. Deseosos por nuestra parte de buscar la verdad, deshaciendo los errores que la ignorancia ó la malicia pudiera dar lugar, hemos procurado adquirir exactas noticias sobre el asunto, y podemos asegurar que tanto el señor gobernador como la Audiencia han cumplido con la ley, obedeciendo la iniciativa de una real orden y no la del secretario del tribunal espresado, segun le aseguran al articulista, demasiado crédulo, al parecer, para admitir sin exámen afirmaciones tan absurdas.

Segun un periódico de anoche, el diputado Sr. Estrada se dispone, no á interpellar al señor ministro de Hacienda, como dice *La Democracia*, sino á hacer algunas observaciones al de Ultramar acerca del estado económico de las posesiones españolas en Asia y América.

En confirmación de nuestras noticias, dice anoche *La Epoca* que ayer se han hecho circular de nuevo los más absurdos é infundados rumores de desacuerdos en el Consejo de ministros, de modificaciones en el seno del gabinete y de crisis ministerial; pero que no existe una sola cuestión ni el hecho más leve que dé verosimilitud á noticias destituidas de todo fundamento.

Ayer se ha dicho que los diputados provinciales pertenecientes al partido progresista renunciaban sus cargos; pero creemos que esta noticia no tenga fundamento.

Terminada la cuestión de reforma en el Senado parece que muy en breve tomará asiento en la alta Cámara los señores Bravo Murillo y Gonzalez Romero. Añádesse también que piensa hacerlo el conocido estadista Sr. Fermin Caballero; y por último, hay la esperanza de que los Sres. Laserna y Alvarez, aunque siguiendo en su retraimiento respecto de las cuestiones políticas, tomen parte en la discusión de las leyes sobre organización de los tribunales que va á discutir el Senado.

El Eco del País habla de una combinación para los altos puestos de Hacienda, segun la cual el actual director de contabilidad, Sr. Martínez, será nombrado superintendente de Filipinas; á la Dirección de Contabilidad pasará el Sr. Cabezas, oficial primero de la secretaría del ministerio, reemplazándole el Sr. Longoria, á quien ahora se nombra segundo jefe de Contabilidad, y á éste le sustituirá el señor Astudillo, cesante del cargo de administrador en la provincia.

ESPECTACULOS DE HOY.

TEATRO REAL.—Funcion 113 de abono.—A las 8 1/2.—*La Traviata*.

PRINCIPIE.—A las 8 1/2.—A beneficio de doña Adelaida Alvarez.—*Venganza catalana*.—Baile.

VARIEDADES.—A las 8 1/2.—Primera representación fantástica de Mlle. Benita (prestidigitadora), la que ejecutará sorprendentes y maravillosos ejercicios.

CIRCO.—A las 8 1/2.—A beneficio de doña Teodora Lamadrid.—*La campana de la Almudana*.—Baile.—*La novena de Marte*.

NOVEDADES.—A las 8 1/2.—*Los habitantes de la luna*.

BOLSA.—COTZ. OFIC. DE AYER 1.º

Efectos públicos	Ult pre	De jun. 2000	Ult pre
Cons. al cont.	52-10	De agos. 2000	101-00
Id. fin de mes	52-40	De mar. 2000	00-00
Dif. al cont.	47-75	De julio 2000	97-00
Id. fin de mes	48-15	Obras públic.	97-00
Id. fin próx.	00 00	Can. Isabel II	109-00
Amort. de 1.º	00-00	Oblig. del E.	93-70
Id. de 2.º.....	31-75	Banco Espa.	201-00
Personal.....	27-20	Créd. de Esp.	1.900
Carret. y soc.		Id. Mob. Esp.	1.900
De abril 4000	96-50	Canal Castell.	108
De á 2000.....	97-00	Créd. Ibérico	par

GAMBIOS. } Londres á 90 d. fecha 49-75
} París á 8 dias vista... 8-17

Media hora despues de Bolsa, el 3 por 100 consolidado hallaba dinero á 52,15 al contado, y 52,50 á fin de mes y voluntad. La diferida se paga á 47,80 al contado, y á 48,20 á fin de mes.

DIARIO DE MADRID.

Santos del día 2.—San Francisco de Paula, confesor.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Santo Tomás, donde continúa la novena del Santísimo Sacramento; será orador en la misa mayor, D. Raimundo Carrillo, y en los ejercicios de la tarde, D. Benito Sanz y Forés. —La congregación de la Oración y visita diaria á María Santísima celebrará en la parroquia de San Luis donde se halla establecida una solemne novena á su soberana y celestial patrona Nuestra Señora del Amparo y Buena Muerte, dando principio el día 2 del presente abril, para implorar de la misma Señora la paz y felicidad de la Iglesia y del Estado, y de todos los devotos de la Santísima Virgen. A las cinco de la tarde, se manifestará al Santísimo Sacramento, se rezará la Estacion y el Rosario, seguirá el sermón, que predicará D. Basilio Sanchez Grande, despues la novena, gozos, Santo Dios y reserva, terminando con la Letanía y *Regina Coeli* en el altar de la Virgen. Todos los días, despues de reservar, se impondrá el escapulario á los nuevos congregantes con la solemnidad y ritos de la Orden de Nuestra Señora de la Merced. Esta congregacion puede usar el escapulario azul celeste interior.

—Debes imitar el silencio de los demas.
—¿No soy, pues, vuestro hijo?
—¿Qué dices, Fidel? Tú eres mi hijo, mi adorado hijo, heredero de mi nombre y de todo lo que pueda ser.
—¡Oh! padre mio, me haceis temblar; esa frente augusta, digna de una diadema, me confirma más y más en que me han dicho la verdad.
—Veo que la marquesa no ha podido guardar el secreto: no puede censurarla por esto; se cree madre, y ha creído poder decir todo á su hijo.
—Pues vos, que sois mi padre, no tenéis la misma confianza.
—Me haceis cargos por eso cuando tengo derecho á castigarle; porque conoces que es preciso que tenga muy poderosas razones para ocultarme á tus ojos.
—Si seis lo que se dice, no puedo adivinarlas.
—Pues admitámos que yo sea lo que se dice! ¿Quién tiene derecho para penetrar un secreto que quiere guardar?
—Lo conozco, padre mio; pero ¿y vuestro hijo?
—Es el que debe mostrarse más obediente.
—¿Dios mio! ¿Seréis Felipe?
—¿Quién te lo ha dicho? Es una suposición que he hecho: te he dicho solamente si lo fuese.
Fidel volvió á caer en su melancolía.
—Pero reflexiona lo que dices. El rey Felipe, ¿hubiera hecho durante dos años el papel de ciego en la Fuente de Santa Catalina? ¿Hubiera temido á Salavas y á Leonardo? ¿Hubiera cedido su hijo al marqués de Arloy por una suma de sesenta mil francos? El rey Felipe ¿hubiera ocultado los sagrados restos de su mujer en la cueva de la Fuente de Santa Catalina? ¿Hubiera sufrido las zozobras, las angustias que me han agitado desde que tú me conoces? No, mi querido hijo; el rey Felipe no ha dejado su corte, donde hace los preparativos del plan de campaña necesario para rechazar la agresión del emperador Leopoldo, que quiere arrebatarnos á Milan y Cremona y todas las provincias que nese en Italia. Eso es lo que hace el rey Felipe: tiene, como sé que ha dicho en estos días á Leonardo, ¡otras cosas que hacer que recorrer los campos! Así, amigo mio, que todas tus esperanzas de grandeza se disipan; que el cetro y la corona caigan de tus manos; no soy el rey Felipe.

Que no se hable más del rey Felipe, dijo Gerald seriamente, y que...
—Sabéis, pues que ha hablado á Leonardo.
—Tengo personas que me dicen todos los pasos de este malvado italiano.
—¡Oh! sí... vos tenéis gentes, y esos lo que ha engañado á la marquesa que pretende que el rey de España cuando viajaba hace treinta meses bajo el nombre de El Sosio, llevaba consigo mucha gente, bien guardias ó cortesanos.
—Yo no tengo cortesanos, hijo mio; pero puedo tener una guardia.
—La tendréis, pues.
—No estoy mejor guardado por mis íntimos amigos que por soldados? ¿No has visto á nuestro fi! Vernex entre los que fueron á ofrecermos sus servicios á la ermita, y despues á la Fuente de Santa Catalina?
—¡Oh! padre mio; esas gentes...
—Sé que te parecen sospechosas. Ya les harás más justicia.
—En fin, padre mio, puesto que no sois Felipe, ¿cómo os atreveis á tomar su incógnito tan respetado y tan temido?
—Es un secreto que ahora no puedo decirte.
—¿Haceis temblar á todos como él hacíal
—Es verdad.
—¿Mandais y obrais como si fuérais él mismol
—Y aun he hecho prender á un centinela que cometió la imprudencia de presentarme las armas.
—¿Pero no temeis ofender al rey Felipe V?
—No me importa.
—Os castigaré.
—Si lo he merecido, me someto á su cólera.
—¿Si; lo habeis merecido, padre mio! ¿Cuando se sepa que un simple particular como vos se ha permitido abusar de un gran nombre, y hacer prender á quien le desagradaba!
—Entonces mi conducta será examinada; ¿no es esto?
—Temo lo que pueda resultar. Porque si prohibis vos mismo, ó por vuestros amigos, que como veo os ayudan para representar este papel, pronunciar el nombre del rey Felipe, es porque...
—Se cree que lo soy efectivamente; lo has adivinado.

XLI.
Nuevos personajes: afrenta hecha á un malvado.
En la mañana siguiente, Gerald y su hijo continuaron su camino. Antes de entrar en Cento pasaron el Reno en un barco y llegaron en la misma noche á Ferrara. Gerald quiso que volvieran á tomar sus disfraces de peregrinos sin hacer uso del nombre de El Sosio, cuyo talisman habian empleado solo para salir de Francia con seguridad y libertad, y despues para arrear á Inesia del poder de Leonardo.
Despues de haber elegido un modesto asilo y haber descansado algunos días de un largo viaje hecho á pié desde Marsella, Fidel hizo allí la súplica que tenia costumbre de dirigir á los pasajeros despues de su disfraz:
«Pedid á Dios por el feliz viaje de dos pobres peregrinos, uno de ellos octogenario!»
Dos caballeros se detuvieron, y examinando á los peregrinos, dijo uno de ellos á media voz:
—¡Son ellos! miralos tal como nos han dicho. ¡Esperemos á que salgan!
Estaban pálidos y parecían animados de malos deseos.
—¿Habeis eido? dijo Fidel á su padre.
—¡Esoos hombres nos siguen y no nos dejan!
—¿Qué temes?
—No sé; pero nos miran de una manera amenazadora. ¿Qué proyecto tendrán?
—Ya lo sabremos, pues se explicarán.
—¿Pareceis muy tranquilo!
—Es que no temo nada.
En este instante se les acercó un jóven, y nuestros dos amigos reconocieron á Jorge Vernex.
—Venid, les dijo éste; venid á este lado donde estaremos más solos; tengo que daros muchas noticias.
Gerald y su hijo siguieron á Jorge á un sitio más solitario, y observaron que los dos extranjeros, aunque más separados, los miraban fijamente.
—Leonardo, dijo Jorge, ha vuelto á su castillo la mañana siguiente á la salida de Inesia. Los dos están furiosos contra vos, pero Leonardo mucho más. Dice que ha visto al rey Felipe, y que usurpáis su nombre. Quiere haceros prender como impostor, y se encuentra desde ayer en

esta ciudad. Yo he dejado su castillo, donde no tenia nada ya que hacer, para deciros que esteis sobre aviso.
—¿Qué me importa su cólera! respondió Gerald de una manera tranquila, pero imponente. Estos que nos miran son sin duda dos de sus agentes. ¡Que vengan, les espero!
Gerald, Fidel y Jorge, salieron de la iglesia, y apenas estuvieron en la calle, cuando los dos caballeros se les acercaron.
—¿Si no me equivoco, es el Sr. Gerald á quien tengo el honor de hablar?
—Yo mismo. ¿Qué me quereis, quién sois?
—No sé si delante de este jóven peregrino puedo hablaros de vuestra familia.
—¿De mi familia? Por favor, ¿quién sois?
—Soy...
El extranjero se dió á conocer á Gerald en secreto, y despues continuó en voz alta:
—Ya veis que mi hermano á quien veis aquí, y yo, somos vuestros amigos.
Gerald parecia sorprendido, y contento al mismo tiempo. Examinó á los dos extranjeros, y respondió al que ya le habia hablado:
—Si, os reconozco muy bien; ¡qué felicidad de volveros á ver!
—Permitidme, hermano Pablo, que hable en particular á estos dos señores. Id á nuestra merada con Jorge. Dentro de poco me reuniré con vos.
Fidel no estaba muy satisfecho de la fisonomía de los dos desconocidos; creía encontrar falsedad en su mirada, y estaba sorprendido de que dos de los mejores amigos de su padre, segun decían, lo hubiesen mirado de una manera tan impetuosa y tan amenazadora en la iglesia de Beneditinos. Fidel se retiró con Jorge, y algunas horas despues vió entrar á su padre, que parecia muy satisfecho.
—¡Alégrate, hijo mio; los dos caballeros que has visto son dos compatriotas míos; dos de mis mejores amigos que van á presenciar el momento de nuestra felicidad. Cuando estemos en Milan sabrás los distinguidos servicios que quieren prestarnos. Uno de ellos, cuya venerable frente está cubierta de cabellos blancos, se encarga de llevarnos á Inesia y á la marquesa al mismo Milan, en donde su presencia nos será necesaria. Voy á escribirles, pues, y tu agregarás á mi carta algunas palabras para dulce amiga de tu

Visita de la Corte de Maria. — Nuestra Señora de las Maravillas, ó la de la Providencia en Capuchinos.
Orden de la plaza. — Servicio para el día 2. — Parada: Llerena y Saboya. — Jefe de la guardia exterior del real palacio: Señor segundo comandante de Llerena D. Gaspar de Forrontegui. — Jefe de día: Señor teniente coronel segundo comandante de artillería á caballo D. Clemente Velarde. — Jefe de noche: D. Juan de Alencázar, quinto capitán. — Reconocimiento de provisiones: Figueras, segundo capitán. — Jefe general-gobernador, Quesada.
A las elegantes. — En el lugar correspondiente insertamos el anuncio del taller de modista, á estilo parisiense, á cuyo frente se hallaba Mme. Mari Lafon, y que hoy está á cargo de su hija y hermana.

ANUNCIOS.

DESPACHO DE PAPEL Y OBJETOS de escritorio, Carmen, núm. 27, Madrid. — Hay un gran surtido de elegantes cajitas alemanas imitando á caoba, y esparto; conteniendo papel para 100 cartas y 100 sobres, portador de gas para el cigarro de estos y otros doce objetos de escritorio, todo en 20 rs. Se espandan asimismo diversidad de petacas.
LA DENTISTA DE CAMARA DONA Polonia Sanz se ha trasladado á la Puerta del Sol, núm. 9, encima del despacho de los ferro-carriles, donde sigue ejerciendo de todas las operaciones de la boca, construyendo además dentaduras y cuanto concierne á la profesion.
EL JARABE DE ACHICORIAS. — Preparado al vapor por E. Bonzel de Haurbourdin; se vende en las principales lonjas de ultramarinos. Su representante en Madrid, B. Fabre. Plaza de Bilbao, 6, principal.
UNA SEÑORA VIUDA ADMITE DOS Huespedes. Corredora Baja, núm. 39, portería, darán razon.
LOS VINOS DEL MARQUES DE BENEJAMES se venden única y exclusivamente en la calle de Hortaleta, núm. 19. Tante la pipería como las botellas llevan su nombre.
BODEGA DEL ANGEL. — VINOS SUPLENORIOS de mesa, de Valdepeñas y Tarracon á 3 rs. y 2 1/2 botella sin casco; tambien hay un variado surtido de vinos generosos y liciores del reino y extranjeros. Plazuela del Angel, núm. 6.
EN LA CALLE DE LA BALLESTA SE venden grandes gabinetes lujosamente amueblados; igualmente salas con alcobas. La portera de dicha calle, número 6, dará razon.
A LAS SEÑORAS. — A CONSECUENCIA de la muerte de Mme. Mari Lafon, modista francesa, su hija y hermana continuarán al frente del taller sito en su casa calle del Lobo, núm. 19, cuarto 2.º; sir-

viendo esto de aviso á las señoras que en lo sucesivo traten de honrarlas con su confianza.
EN LA MAÑANA DEL 1.º DE ABRIL, Lido doce á doce y media desde la administracion de Loterias de la Plaza de la Cruz, hasta la Direccion del ramo, se ha estraviado un paquete de 96 décimos cosidos en un manajo y con el sello de haber sidos pagados por dicha administracion correspondientes al sorteo verificado el 4 de marzo. Se suplica á quien los haya encontrado, los presente en dicha administracion de Loterias de la Plaza de la Cruz, donde se le gratificará; escusando decir que de nada pueden servir á nadie más que á la dicha administracion como comprobantes de sus cuentas.

Table with 2 columns: NUMEROS. and DECIMOS. containing numerical data for lottery tickets.

LA FOTOGRAFIA DE E. JULIA, QUE por tantos años ha estado situada en la calle de la Visitacion, núm. 1, se ha trasladado en 1.º de abril al nuevo y gran local construido al efecto en la calle del Principe, núm. 27, ó sea la esquina opuesta al que ocupó.
En él ofrece á sus numerosos favorecedores todo cuanto en fotografia puedan nesar, y cuanto tenga analogia con ella, sean aparatos, productos, útiles y objetos de novedad para la coleccion de retratos, todo de las casas más acreditadas de Europa, de donde los recibe directamente.
No altera en nada sus precios á pesar de los grandes gastos que ha hecho y de que el público puede juzgar.

NO MAS INDIANAS.

Lanierías para trajes de señora de los gustos más lindos á 3 rs. la más cara. Pañuelos de Manila bordados á 5 1/2 duros. Idem de seda, á 12 rs. Visillos, punto encaje, á 17 rs. (anchos). Doce varas de hares liso, en 21 rs. Doce idem, bordado, en 24. Chaconadas, á 2, 3 y 3 1/2 francesas.
Postas, 13, esquina á la de San Cristóbal.

ANTIGUO DEPOSITO DE GARBANZOS de Fuente-Sauco, por el mismo labrador. Precios por arroba: 26, 30, 34, 40 y 44 rs. Judias del Barco de Avila, á 24, 26, 30 y 32 rs. arropa. Arroces: 28, 30, 33 y 35 rs. arropa. Unico despacho en Madrid, calle de Silva, núm. 43, esquina á la de la Estrella, lonja.

CEDE UNA SALA Y UNA ALCOBA para señora ó caballero, con asistencia ó sin ella. Calle del Pez, núm. 12, tienda, darán razon.

INTERESANTE.

La persona que se haya encontrado el día 30 de marzo último un talen del Banco de España por valor de rs. vn. 15.000, expedido por D. Romualdo de Céspedes en 29 de dicho mes, que comprende el número 17.225 de la serie L., se servirá presentarlo en la porteria de la calle del Olivar, núm. 6, adonde se le gratificará; advirtiéndose que están tomadas las determinaciones oportunas para que no se solvente sino á la persona legitima.

INTERESANTE.

Se venden á precios muy baratos capas, gabanes, pantalones, chalecos y camisolas. Pañuelos de esreson bordados, de lana, de entretiempo y de invierno. Relojes de sobremesa, de oro y plata para señoras y caballero, cadenas de oro, botonaduras de oro y diamantes, alfileres, pendientes y sortijas de idem, cuadros, cama, escritorio, mesa de nogal, costurero y otros efectos que no se enumeran. Calle de Preciados, núm. 41, cuarto principal derecha.

VENTA DE CABALLOS DE TIRO.

Tres caballos españoles, dos de pelo bayo, que tiran á tronco; otro castaño muy oscuro, de gran alzada, y otro inglés, tambien castaño. — En la porteria de la casa núm. 15 de la calle del Pez, esquina á la de Pizarro, puerta pequeña, dan razon.

EL MARTES ULTIMO SE PERDIO EN LA Fuente de la Teja una perrita blanca americana, con las orejas de color de canela claro; el que la presente en la Cruz del Espiritu Santo, núm. 14, cuarto 3.º de la derecha, se le gratificará.

SE TIMBRA EL PAPEL AL QUE COMPRE 100 cartas, 100 sobres, lacres, tinta, lapiceros, plumas, porta id., jabon, cola, obleas y polvos. Todo 12 rs.; superior, 18; resmas de 250 cartas con 200 sobres, 20 rs. Se hacen tarjetas á 7, 8 y 10 reales. Almacén de papel, Olivo 14.

UN MATRIMONIO JOVEN DESEA COLOCARSE en casa particular. Calle de Silva, núm. 12, portería, darán razon.

NUEVA FABRICA DE SOMBREROS.

CALLE DE LA ADUANA, 3.

INOCENTE PEREZ, oficial que ha sido de los acreditados establecimientos de Aimable y Meiras, y socio de Gonzalez en la calle de Jacometrezo, número 84, ofrece al público su casa y un grande, variado y elegante surtido de sombreros de copa y hongos, siendo los generos de las principales fabricas de Paris, y haciendo una rebaja de diez reales en cada clase.
Clase superior, ó sean los de 80 rs. 70
Primera clase, ó sean los de 70 60
Segunda clase, ó sean los de 60 50
Tercera clase, ó sean los de 50 40

NO ES CASA DE HUESPEDES. SE CEDE sala y gabinete con alcobas amuebladas. Darán razon, Luna, núms. 21 y 23, tienda.

SOCIEDAD ANONIMA HULLERA DE SANTA ANA.

Las circunstancias de esta compañía minera se han dado á conocer en la Gaceta de los caminos de hierro (6 y 27 de marzo) y en La Epoca de estos dias. Ahora los gerentes fundadores de la Sociedad civil hullera de Santa Ana, en liquidacion tienen el honor de ofrecer:

2.000 obligaciones en suscripcion pública que se abrirá el día 4 de abril, desde las diez á las tres y se cerrará el 9 del mismo, en Bruselas, casa de MM. Jacobs hermanas y Compañía, gerentes del Banco de la Union, calle de Marais, 57.

Paris, casa de Mr. Rougemont de Lowenberger, hazaquero, calle de la Victoria, 60. Madrid, casa de D. Rafael Bertran de Lis, banquero, calle del Florin, 2. Madrid, casa de MM. Gessler y Compañía, banqueros, calle del Lobo, 7.

El precio de emision de cada obligacion es de 300 francos, pagaderos la cuarta parte al hacer la suscripcion y las otras tres cuartas partes, el 30 de junio, 30 de setiembre, y 31 de diciembre de 1864.

Los citados banqueros entregarán por el primer desembolso un recibo nominal provisionalmente firmado por ellos que se cambiará, despues del reparto, por un certificado provisional al portador en el que inscribirán el primero, segundo y tercer desembolso.

Los títulos definitivos se remitirán con el cuarto desembolso.

Los poseedores de títulos de la Sociedad civil en liquidacion, tienen derecho de preferencia á las obligaciones que se ofrecen. Al hacer la suscripcion deberán hacer constar el número y los números de sus títulos.

Las suscripciones se reducirán proporcionalmente si exceden de las 2.000 obligaciones.

El primer semestre de intereses que vencerá el 31 de diciembre de 1864, se deducirá del último desembolso; de manera que no importará más que 110 frs.

Quien necesite un oficial confitero para dentro ó fuera de Madrid, darán razon calle de San Gregorio, número 9, principal.

COQUE Y CARBONES. — LAS PERSONAS que han favorecido á la fábrica del gas con sus pedidos en los años anteriores, y que desean todavía abastecerse de cok y de carbones, se servirán pasar por esta Direccion, calle de Fuencarral, número 2, entresuelo de la izquierda, á enterarse de las condiciones y precios de venta á que quedan rebajados en el presente año.

SE VENDE UNA ELEGANTE VICTORIA francesa, muy poco usada, con sus correspondientes juegos de lenza y limoneros; darán razon y la enseñarán en la porteria de la casa número 8, calle de Bailén.

INTERESANTE PARA LAS SEÑORAS. — Pañolera de la China de 60 rs. hasta 2.000; telas de lera, de 4 y 5 rs.; indianas, 2 1/2, 3 y 3 1/2; Postas, núm. 32, al lado del portal de la Virgen.

FRANCS E INGLES. SISTEMA SAMPOL.

Sintético-analítico de viva voz.

El profesor que suscribe, autor é inventor del sistema de su nombre, enseña con toda perfeccion á hablar, leer, escribir y traducir el frances y el inglés con facilidad, prontitud, poco estudio y ningun trabajo, sin hacer conjugaciones y sin necesidad de estudiar ningun libro. Las personas que hasta aqui han perdido inútilmente el tiempo en el estudio de dichos idiomas recorriendo las páginas de los libros, pueden ahora emprender de nuevo la tarea por nuestro sistema, seguros que en pocos meses hablarán el idioma con propiedad y soltura, como si lo hubieran aprendido en el extranjero. Nuestra ensenanza es la más barata y la mejor, en tanto que no se puede decir de ningun otro método, y es regla general que la experiencia demuestra todos los dias que el estudio de las lenguas vivas por los libros ó gramáticas de poco ó nada sirve, mientras el hablar sea el objeto que se busca; entonces por que no adoptar un sistema que promete los más felices resultados, cuya práctica ha sido coronada con el mayor éxito por el espacio de treinta y dos años? Academia, Plazuela de la Cruz, núm. 31, cuarto segundo, derecha. — JAMES SAMPOL.

SUBASTA. — EL DIA 2 DE ABRIL, A LA una, se celebrará la subasta voluntaria de cinco trozos de los seis en que se dividieron las casas Carrera de San Jerónimo, núms. 47 y 49, que pertenecieron á el Excmo. señor duque de Hijar, cuyo acto tendrá lugar en sus oficinas establecidas en la segunda de dichas casas. El remate será de los cinco trozos en junto, que miden una superficie de 33.450 pies ó centavos cuadrados por la cantidad de 6.389.273,16 á rebajar cargas; y no habiendo proposicion admisible á el todo, se subastarán por trozos el día 6 siguiente á la hora y en el local expresados segun los planos que con los títulos de propiedad y pliegos de condiciones para uno y otro caso manifestará el notario D. Miguel Diaz Arévalo, todos los dias no feriados de nueve á dos, en su despacho, calle de la Concepcion, núm. 42, segundo de la derecha.

IMP. DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Editor, D. Hilarión de Zelega.

corazon, y que no tendré necesidad de dictarte.
Gerald, así que concluyó su carta, la leyó á Fidel, y éste, aunque con un funesto presentimiento, añadió algunos lineas.
Por la tarde, los dos extranjeros se presentaron y saludaron á Gerald con mucho respeto. En cuanto á Fidel, no fijaron en él su atencion, lo que le disgustó mucho, y vino á confirmar su desconfianza sobre estas personas. Pero su padre los trataba con mucha atencion, y ellos le hacian las mayores protestas de adhesion. Fidel creyó, pues, que debía callarse y esperar á que el tiempo confirmase sus sospechas.
Gerald les dió su carta, y el de más edad dijo:
—Al nacer el dia tomaremos la posta y no perderemos un momento en nuestro viaje hasta que conduzcamos á vuestra casa de Milan á la amable señorita de Oxford y á su madre adoptiva, que vamos á buscar de parte vuestra á su castillo de Arloy. Adios, querido y escante amigo; contad con nosotros.
Salieron, y Gerald dijo á Fidel, cuyo silencio le sorprendia:
—¿Cómo, hijo mio! ¿No estás contento? El término de nuestras correrías está en Milan: van á conducir allí á tu Inesia; la volverás á ver para no volver á separarte de ella; ¿y estás triste? ¿Qué tienes, hijo mio?
—Estaría mucho más tranquilo si conociese tan bien como vos á estos dos señores que se muestran tan serviciales y tan esplicitos sobre todo.
—Cree que son dignos de mi confianza, puesto que se la he dado. Pero dejemos esto; el tiempo te probará que has hecho mal juzgándolos desfavorablemente.
Esta vez no quedó Fidel completamente persuadido de que su padre tuviese razon. En la mañana siguiente, Jorge le entregó una carta que abrió precipitadamente.
Inesia le daba noticias suyas y de la marquesa; las dos estaban tranquilas, sin otra pena que estar separadas del objeto de su cariño. Inesia escribió á Fidel en los términos más cariñosos; pero cuál no fué su espante cuando leyó las siguientes palabras, terribles para él, al fin de la carta:
«Quise ayer, mi querido Fidel, ir á pasar hacia la Fuente de Santa Catalina, donde me juraste amor por toda la vida. Habia salido con este objeto, y el terror me hizo volver atras, y entré en casa. Esta

Fuente me es odiosa despues de lo que me han contado. ¿Sabes este, amigo mio? ¿Te ha contado tu protector esa horrorosa catástrofe? En una noche oscura, hace más de veinte años, un miserable asesino á su mujer al pie de esta Fuente, y arrojó su cuerpo en una cueva que hay en el fondo del depósito. La persona que me lo ha contado fué testigo de esa muerte, pero testigo tímido y que perdió el conocimiento á los gritos de la victima. Han visto su cadáver algun tiempo despues en la cueva; y aun pretenden que pueda estar allí todavía. Juzga, pues, si este lugar es favorable al amor, y sobre todo para distraer la melancolía de una amante abandonada como yo. ¡Oh fúnebre lugar, nunca te verá sin horrorizarme!
«¿Qué horrible noticia para Fidel! Esta mujer asesinada... en una cueva... ¿le han dicho que era mi madre? ¡Dios mio! ¿Habrá cometido Gerald este horroroso crimen? ¡No lo ha confesado! ¡No puede hacerlo! Pero alguno ha sido testigo de su crimen y perdió el conocimiento á los gritos de la victima! ¿Quién es, pues, Gerald? Su conducta es muy sospechosa; está unido con Vernex, y éste, en otro tiempo, fué un bandido.
Esta fatal noticia heló el corazon de Fidel: ultraja la naturaleza, y Fidel no veía á su padre de la misma manera que antes.
Gerald entró en su habitacion, y le mandó que le acompañase; pero notando su turbacion y su tristeza, las atribuyó á las sospechas de la víspera; puesto que no podia adivinar el nuevo golpe que habia herido á su hijo.
Fidel siguió á su padre, pero estaba silencioso. Se detuvieron para contemplar un magnífico palacio que pertenecia entonces á la casa de Este, y que aun hoy se llama el Palacio de los Diamantes, puesto que las piedras de su fachada están talladas en facetas.
Gerald y Fidel estaban vestidos de peregrinos, y Gerald llamaba la atencion de la multitud por su aspecto venerable.
De repente, una especie de esbirro salió del palacio, y dirigiéndose hacia nuestros dos viajeros, les dijo:
—Buenos peregrinos, perdonadme si os molesto; pero de órden de monseñor el gobernador de Ferrara, os invito para que vayais á darle las esplicaciones que os exigirá. El Sr. Leonardo está en este momento con él, y los dos desean hablarlos. Fidel tembló, en tanto que Gerald, re-

tir. Habrá conocido que su farsa no tardaría en descubrirse. Además; vamos á la fonda, y veamos nosotros mismos.
Leonardo y el baron fueron á la Garza Real, y preguntaron por la marquesa de Arloy, y le respondieron que esta señora, su doncella y una joven señorita, que les habian traído, habian partido la víspera á media noche.
—¿Y los dos peregrinos?
—¡Oh! monseñor, ¡no habléis así del Señor!
—Tengo mis razones; ¿dónde está?
—Un cuarto de hora despues que trajo á la señorita, partió con su joven compañero.
—Basta.
Leonardo y el baron volvieron al castillo y se ocuparon de este asunto, y resolvieron partir la mañana siguiente para Milan, donde procurarian excitar la severidad del gobierno contra un culpable, un enemigo mortal á quien querian sacrificar.
Más oscuro que todos los demas.
Ya sabemos de qué manera Gerald y Fidel condujeron á la fonda de la Garza Real á la bella Inesia.
—He cumplido mi palabra, señora, dijo Gerald á la marquesa, entra en su habitacion; aquí tenéis á vuestra hija adoptiva.
—¿Qué felicidad! ¿Cuánto es lo agradeceremos; cuán hermoso es emplear el poder supremo para proteger la inocencia y la desgracia!
—¡Señora, qué habláis de poder supremo!
—Es verdad, me callo. Ven, hija mia, ven á mis brazos y cuéntame punto por punto todo lo que has sufrido despues de nuestra cruel separacion.
—Ya tendreis tiempo, repuso Gerald, de preguntarle todo lo que queráis; os dejo con ella, instándolos, sin embargo, á partir esta misma tarde para vuestro castillo de Arloy, donde no tendreis nada que temer de Leonardo. Pero os lo repito; es preciso que partais esta misma tarde; mañana podreis correr mucho peligro. Fidel y yo os dejamos ahora mismo.
—¡Ahora mismo! ¿Y por qué? exclamó Fidel.
—Mi dolor me llama á otras partes, señor marqués, y el vuestro es seguirme.
—Si, hijo mio, dijo la marquesa; tu ge-

neroso protector tiene razon: le debes respeto y sumision. Le cedo todos mis derechos sobre tí.
Gerald se dirigió hacia la puerta, y en vano Fidel queria oponerse á su decision.
Así que estuvieron en la calle, una nueva multitud de curiosos les rodeó; de manera que Fidel no podia hacer á su padre las muchas preguntas que deseaba. La multitud les acompañó hasta la entrada de la poblacion de San Gregorio, á tres leguas de allí, donde se retiró á una señal de Gerald. En esta poblacion entraron en una buena pasada para pasar allí la noche.
Recogido en su habitacion, no atreviéndose Fidel á hacer á su padre todas las preguntas que á su imaginacion se agolpaban, no pudo menos de decirle:
—Padre mio, vuestro hijo, pasa sucesivamente, y mil veces en el dia, por pruebas muy estrañas. ¡Cuán desgraciado es, no habiendo conseguido vuestra confianza, para que al menos le esplicaseis las cosas que pasan á sus ojos! ¿Y erais ciego en la Fuente de Santa Catalina; despues ermitaño en Auch; ahora peregrino: ¿qué sereis despues?
—Todavía mudaré de estado; lo advierto.
—¿Qué sereis, pues?
—Ya lo verás.
—Pero, padre mio, ¿ver y no darne cuenta de lo que veo, debéis conocer que es un cruel suplicio! Yo, que no es he dejado desde hace tres meses, que os he visto tomar diversos disfraces, me permitiréis que os pregunte, ¿por qué, en vez de huir continuamente del baron de Salavas y de Leonardo, que os parecen tan temibles, no habeis tomado antes ese kombre mágico que heys usais, y que les hubiera hecho temblar?
—No podia entonces, amigo mio.
—Pero... me parece que un hombre como vos lo puede todo.
—Es cierto que empiezo á recobrar mi poder. Lo has visto.
—No solamente lo he visto, sino que si creyese el rumor público, seriais...
—¡Callate; no pronuncies ese sagrado nombre, que tú el primero debes respetar.
—¡Ah! también me comprende la prohibicion? Si pronunciase ese nombre, ¿me veria envuelto en la proscripcion que amenaza á todo el que comete la imprudencia de divulgarlo?